

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 142 -2009-C/CPP

San Miguel de Piura, 30 de abril de 2009

Visto, el Pedido Nº 004-2009-REG RSO/MPP de fecha 20 de abril de 2009, suscrito por el regidor Ronald Savitzky Olaya; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del visto, el regidor Ronald Savitzky Olaya solicita que en Sesión Solemne se otorgue la Medalla de Oro de la ciudad y se le reconozca como Hijo Predilecto al Dr. Pedro Talledo Coronado, debido a su constante compromiso y apoyo a los micro y pequeños empresarios de nuestra región, y en reconocimiento a sus cualidades profesionales, mostradas a lo largo de su trayectoria en la Caja Municipal de Piura, que han contribuido a prestigiar el nombre de la ciudad de Piura;

Que, sometido el documento del visto, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de abril de 2009, a efectos de determinar su inclusión en la estación de Orden del Día, se acordó por unanimidad pasarlo a la estación Orden del Día con la finalidad de analizarlo y que el Pleno del Concejo adopte una decisión conforme a sus atribuciones;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

PRIMERO - Aprobar que el Pedido Nº 004-2009-REG RSO/MPP pase a la estación de Orden de Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de abril de 2009, para que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones.

SEGUNDO - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura

Mónica Zapata de Castagnino
ALCALDESA

